

–ENCiT–

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Dr. José Luis Palacio Prieto

Director ~ desde octubre de 2018

En su sesión del 31 de enero de 2018, el H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México aprobó la creación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT), con el propósito de fortalecer su oferta educativa en áreas que permitan entender de manera integral al planeta, y determinar el alcance y magnitud de los cambios generados por el ser humano y los elementos naturales.

El 13 de octubre del mismo año, la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó al titular de la entidad para el periodo 2018-2022, y en marzo de 2019 a la titular de la Secretaría Académica. También se asignaron cuatro plazas de confianza (dos secretarías —técnica y auxiliar— y dos asistentes operativas). El grupo de trabajo de la Escuela ocupa un espacio cedido por el Instituto de Geografía, donde realiza sus actividades.

La ENCiT representa uno de los proyectos más innovadores que ha emprendido la UNAM, que responde a las necesidades de la propia Universidad y a las demandas del contexto nacional e internacional, que busca integrarse a las entidades académicas existentes a través de una colaboración permanente donde se fomente la apertura disciplinaria. La ENCiT se encuentra vinculada a diferentes facultades, centros e institutos, lo que favorece la creación de redes de conocimiento.

Para este año 2019, se elaboró el Plan de Desarrollo de esta nueva entidad académica, los planes de estudio —diseño y actualización— y su autorización ante las diversas instancias universitarias correspondientes para las carreras de Ciencias de la Tierra y Geografía, así como las gestiones para la construcción de la Escuela. La meta es iniciar actividades académicas en agosto de 2020.

PERSONAL ACADÉMICO

A finales del mes de septiembre fueron aprobadas dos plazas académicas (profesor asociado “C” de tiempo completo). Estas plazas se encuentran en proceso de ser ocupadas una vez que sea autorizada la suficiencia presupuestal.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se conformó el Plan de Desarrollo de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra para el periodo 2018-2022, que incluye nueve programas estratégicos,

proyectos y acciones para poner en marcha e impulsar sus actividades de la Escuela. Los programas que conforman el Plan de Desarrollo son los siguientes:

- **Programa 1.** Gobierno y vida académica. Este programa aborda los proyectos de estructura orgánica, cuerpos colegiados, planta académica y personal administrativo.
- **Programa 2.** Diseño y construcción de la sede de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT). En este programa se incluyen todas las actividades para la construcción de la sede de la Escuela.
- **Programa 3.** Asegurar la calidad en la formación del pregrado. En este programa se incluyen los proyectos de oferta académica de la ENCiT, con respecto a la actualización, fortalecimiento e implantación de planes y programas de estudio de licenciatura, la formación académica complementaria, el centro de documentación, así como educación a distancia.
- **Programa 4.** Consolidación del modelo de enseñanza-aprendizaje. Los proyectos que forman parte de este programa son: Evaluación e innovación educativa, Atención al rezago estudiantil y la eficiencia terminal, Actualización educativa y Evaluación institucional.
- **Programa 5.** Vida estudiantil y formación integral. Para este programa se consideran proyectos de gran importancia para la comunidad estudiantil: Movilidad estudiantil, Autoaprendizaje de lenguas extranjeras, Actividades deportivas y recreativas para el mejoramiento físico y emocional, Programa de formación cultural y artística de los estudiantes, Formación para la prevención y mejoramiento del autocuidado de la salud, Apoyo y estímulos para estudiantes, Seguridad y protección universitaria, así como Fomento a la igualdad de los derechos humanos en la prevención contra la violencia de género, la discriminación y la sustentabilidad ambiental.
- **Programa 6.** Innovación y formación docente. En este programa se incluyen los proyectos para la Consolidación de la planta de profesores ordinarios de carrera, Formación para la profundización y actualización docente, y Evaluación del profesorado.
- **Programa 7.** Impulso a la investigación. Este programa contiene los proyectos Programa de iniciación temprana a la investigación, Gestión de la investigación y Calidad y productividad.
- **Programa 8.** Vinculación con la sociedad y extensión académica. Forman parte de este programa los proyectos Gestión para la participación local, regional y nacional, Vinculación y seguimiento de egresados, Comunicación social y difusión institucional, Educación continua y oferta externa de idiomas.
- **Programa 9.** Desarrollo institucional y organización académico-administrativa. En este programa se encuentran los proyectos Estadísticas institucionales, evaluación y sistemas de información académico-administrativas; Acreditaciones y certificaciones; Desarrollo y capacitación del personal administrativo e Infraestructura, mantenimiento y bienes en un entorno sustentable para el mejoramiento de los servicios de la ENCiT.

La ENCiT se ha fortalecido académicamente con la autorización de los nuevos planes de estudio de dos licenciaturas en noviembre y diciembre de 2019: la licenciatura en Ciencias de la Tierra y la licenciatura en Geografía Aplicada. A lo largo de este año se realizaron varias reuniones de trabajo con académicos e investigadores para la actualización del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Tierra, así como las gestiones ante los Consejos Académicos de Área para esta carrera, así como para la licenciatura en Geografía Aplicada.

También se presentó a la Secretaría Administrativa de la UNAM la propuesta de estructura académico-administrativa para la Escuela, así como la justificación, objetivo y actividades para cada puesto.

La ENCiT forma parte del Consejo Académico de Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI). Además, en su sesión del 12 de junio del 2019, el H. Consejo Universitario aprobó la incorporación de la ENCiT en el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales (CAACS). La incorporación en este Consejo se justificó dada la incorporación de la licenciatura en Geografía Aplicada en la oferta académica de la Escuela y las necesarias relaciones con las entidades y áreas de interés que conforman al mismo.

La ENCiT cuenta ya con un sitio *web* y redes sociales oficiales, a través de las cuales se difundirá su oferta académica, el Plan de Desarrollo e Informes de actividades, así como el intercambio de información con otras entidades académicas de la UNAM y externas.

INFRAESTRUCTURA

La necesidad de contar con una sede para la ENCiT ha sido primordial. Durante los primeros meses de la actual gestión se mantuvo una estrecha comunicación con el Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *Campi* de la UNAM con el objeto de definir la ubicación del predio para la construcción de las instalaciones de la ENCiT. Finalmente, se asignó para la edificación el predio próximo a la estación del metro Ciudad Universitaria.

El desarrollo del proyecto arquitectónico de la ENCiT está a cargo de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura, en coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación. En el diseño del proyecto participó personal académico de la ENCiT y de la Facultad de Ciencias, en particular para definir las necesidades de los espacios, laboratorios y talleres requeridos para el desarrollo óptimo de las actividades propias de la Escuela.

El proyecto arquitectónico contempla dos edificios que permitirán cumplir con las funciones sustantivas de docencia e investigación de la ENCiT, con una capacidad para atender aproximadamente a 2,480 usuarios en una superficie de 5,301 m².

Se estima contar con el proyecto ejecutivo completo a mediados de enero de 2020, aunque se espera que inicie lo más pronto posible para garantizar el inicio de clases en el semestre 2021-1, en agosto de 2020.

